

البيط
AL-BASIT

REVISTA DE ESTUDIOS ALBACETENSES

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES
"DON JUAN MANUEL"
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE



TERCERA ÉPOCA • AÑO XXXIII • NÚMERO 54 • DICIEMBRE 2009

CONSEJO DE REDACCIÓN

DIRECCIÓN:

ANTONIO SELVA INIESTA

Director del Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel"

SECRETARÍA DE REDACCIÓN:

EMILIA CORTÉS IBÁÑEZ

CONSEJEROS:

VICENTE PASCUAL CARRIÓN ÍÑIGUEZ

FUENSANTA CASADO MORAGÓN

ANTONIO CAULÍN MARTÍNEZ

PILAR CÓRCOLES JIMÉNEZ

BLANCA GAMO PARRAS

LUIS GUILLERMO GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ

FRANCISCO LINARES VALCÁRCEL

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ PRECIOSO

MIGUEL PARDO PARDO

ANTONIO RONCERO SÁNCHEZ

Editor Científico:

Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel" de la Excm. Diputación de Albacete
www.iealbacetenses.com

Dirección y Administración:

Callejón de las Monjas, s/n. - 02005 Albacete
administración@iealbacetenses.com

Dirección Postal:

Apartado de Correos 404 - 02080 Albacete

Cuenta Corriente:

Caja Castilla La Mancha, n.º 2105 1000 21 1290020434

Precio de suscripción anual: 4,81 € + I.V.A.

Número suelto: 6,01 € + I.V.A.

Canje:

Con todas las revistas científicas y culturales que lo soliciten.

E-mail: iealbacete@dipualba.es

* * * * *

AL-BASIT no se solidariza ni identifica necesariamente con los juicios y opiniones que sus colaboradores exponen, en el uso de su plena libertad intelectual.

ÍNDICE

I. ARTÍCULOS

	<u>PÁGINAS</u>
1. El sur de Albacete y los emplazamientos de <i>Iyuh</i> ; por Alfonso CARMONA	5-27
2. El Santo Ángel Rafael, Patrón y Protector de la villa de Hellín; por Herbert GONZÁLEZ ZYMLA.....	29-57
3. El Camarín de la Virgen de la Esperanza en las Peñas de San Pedro; José SÁNCHEZ FERRER	59-78
4. Catálogo del fondo antiguo de una biblioteca de Albacete. Suplemento III; por Francisco MENDOZA DÍAZ-MAROTO	79-140
5. La Iglesia Parroquial de Balsa de Ves, por José Manuel ALMENDROS TOLEDO y José SÁNCHEZ FERRER.....	141-164
6. Aportaciones al conocimiento de neolitización en el alto Segura: El abrigo del Cornibeletto II (Nerpio, Albacete); por Miguel Ángel MATEO SAURA y Antonio CARREÑO CUEVAS.....	165-184
7. Los jóvenes en el hogar familiar. El ejemplo de Bogarra y Elche de la Sierra a mediados del Siglo XVIII; por María Pilar MOLINA GÓMEZ	185-217
8. El abrigo del Tobar (Letur) y el fenómeno de inhumación múltiple en cueva en la provincia de Albacete"; por Gabriel GARCÍA ATIÉNZAR y M. ^a Paz DE MIGUEL IBÁÑEZ.....	219-240
9. Culminó la magistral obra <i>Hombres y documentos de la Filosofía española</i> , de Gonzalo Díaz Díaz; por Fernando RODRÍGUEZ DE LA TORRE.....	241-305

II. VARIA

10. Un nuevo impreso albaceteño de inicios del siglo XIX en los fondos del I.E.A.; por Luis Guillermo GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ	309-313
---	---------

III. IN MEMORIAM

11. MARIANO ACEBAL LUJÁN, O.F.M. (15 de julio de 1927-18 de junio de 2004); por Vicente Pascual CARRIÓN ÍÑIGUEZ.....	317-322
12. ROSA MARÍA SEPÚLVEDA LOSA (1956-2008); por Manuel REQUE-NA GALLEGO	323-327

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES "DON JUAN MANUEL"
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE
ADSCRITO A LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES. CSIC

D.L. AB-473/1978
I.S.S.N. 0212-8632

IMPRESO EN GRÁFICAS RUIZ, S. L.
Pol. Ind. Campollano, C/. D, N.º 14, Nave 18
02007 Albacete
Telf. 967 21 72 61
grafruiz@yahoo.es

LOS JÓVENES EN EL HOGAR FAMILIAR. EL EJEMPLO DE BOGARRA Y ELCHE DE LA SIERRA A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII*

por

María Pilar MOLINA GÓMEZ**

* Este trabajo se inserta dentro del Proyecto de Investigación “Sirvientes, familia y desigualdad social en la Castilla rural del Antiguo Régimen (La Mancha, 1650-1860)”, PAI-06-0092-8008, financiado por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

** Becaria de Investigación FPI (Formación de Personal Investigador), concedida por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Centro de trabajo: Seminario de Historia Social de la Población (SEHISP).

Facultad de Humanidades de Albacete.

E-mail: MaríaPilar.Molina@uclm.es

Teléfono: 967 59 92 00 - Ext. 2778.

RESUMEN

Este estudio pretende aproximarse al análisis de los comportamientos y de las complejas estructuras de la sociedad rural del Antiguo Régimen a través de un grupo de edad, los jóvenes. El escaso tratamiento prestado por la historiografía a este colectivo social nos ha llevado a interesarnos por la importante presencia de estos sujetos en el hogar familiar, así como de los diferentes roles que desempeñan en cada uno de los agregados domésticos: vástagos, parientes corresidentes, cabezas de familia y criados. Así, este estudio se centrará en algunas localidades de marcado carácter rural ubicadas en el suroeste de la provincia de Albacete a mediados del siglo XVIII, y para ello recurriremos a fuentes como el Catastro del Marqués de la Ensenada.

Palabras clave: jóvenes, hogar, familia, historiografía, criados, parentesco, estrategias familiares, reproducción social.

ABSTRACT

This work tries to include the analysis of behaviours and complex structures in the rural Ancient Regime societies, across a specific group of age: young people. Our interest in this social group, in spite of its insufficient treatment from the historiography, focuses on the important presence of young people in the household and their different roles played in it: offspring, corresident relatives, heads of the family and servants. Therefore, this research focuses on some towns situated in the south-west of Albacete by the middle of the eighteenth century. For the achievement of this study we have used documents as “Catastro del Marqués de la Ensenada”.

Keywords: young people, household, family, historiography, servants, Kinship, family strategies, social reproduction.

0. INTRODUCCIÓN

El propósito de este trabajo no es otro que abarcar el estudio de la población perteneciente a un determinado grupo de edad, los jóvenes, para aproximarnos a las prácticas, comportamientos y a las complejas estructuras de las sociedades rurales del Antiguo Régimen. Sin duda, la escasez de estudios históricos referentes a este colectivo social nos lleva a incidir sobre esta problemática social. De este modo, nos centraremos particularmente en la importante presencia de estos individuos en el hogar así como en los diferentes roles que juegan en cada uno de los agregados, pues los jóvenes son en definitiva el principal motor de reproducción y movilidad social.

Para ello, partimos de una concepción social que se enmarca dentro de la denominada historia de la familia. La familia es el principal y primer núcleo de socialización de los individuos y a la vez un ámbito privilegiado e imprescindible para el estudio de las relaciones sociales de sus miembros.

Nuestro marco geográfico y temporal se concreta en el suroeste de Albacete, en las villas de Bogarra y Nerpio, dos localidades a caballo entre las actuales Sierra de Alcaraz y Sierra de Segura, a mediados del siglo XVIII. El carácter de ambas es eminentemente rural con un predominio aplastante del sector primario y de actividades agropecuarias orientadas a cubrir las necesidades mínimas y la subsistencia familiar.

No hay que olvidar que abarcar un grupo de edad específico en una sociedad preestadística y patriarcal como la del Antiguo Régimen no es una tarea exenta de dificultades. La imprecisión y ambigüedad de la edad en los recuentos poblacionales y fuentes documentales impiden realizar una clasificación rigurosa y sistemática¹. Esta problemática se intensifica aún más si se pretende abarcar un estudio desde una perspectiva de género, debido al proceso de invisibilización que han sufrido las mujeres a lo largo de la historia. Sin embargo, estos obstáculos no imposibilitan un adecuado tratamiento de este sector poblacional.

Asimismo, las fuentes que nos guiarán para realizar este análisis se concretan en los Libros de Personal y los Memoriales del Catastro del Marqués de la Ensenada de mediados del siglo XVIII, en donde aparece cifrada en la mayoría de los casos la edad de los sujetos. Al tratarse de listas nominativas propias de los censos debemos tener en cuenta que la información que ofrecen se ajusta a las formas de los grupos residenciales, y en ningún caso a las formas familiares.

¹ En la mayoría de los casos la edad no suele aparecer cifrada sino a través de términos como “mayor”, “menor”, “pueril”, un buen indicador del escaso interés que se tenía en precisar la edad. García González, F., (2004): “Los jóvenes en las familias albacetenses del S. XVIII. Aproximación y notas para su estudio”, en *Homenaje a Miguel Rodríguez Llopis*, IEA, Albacete, p. 113.

En cuanto a la metodología que vamos a utilizar es la propuesta por Peter Laslett y el *Cambridge Group* en 1972², consistente en la elaboración de una tipología de los hogares a través de la cuantificación de listas nominativas de habitantes, padrones y censos. Esta tipología se medía en función de la relación de parentesco que existía entre los componentes del hogar y el cabeza de familia, y se divide en los siguientes tipos de hogares: solitario, sin estructura, familia nuclear, familia extensa, familia múltiple y estructura indeterminada³.

1. UNA BREVE APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LOS JÓVENES

Desde los años 90, y a partir sobre todo del año 2000, la edad se ha convertido en un nuevo objeto central de reflexión por parte de la historiografía española⁴. Hasta el momento actual esta temática ha suscitado un escaso interés por parte de los historiadores a favor de estudios sobre el matrimonio y la familia. Sin embargo, en países como Francia e Inglaterra los estudios acerca del ciclo vital cuentan con una mayor tradición y desarrollo histórico. Tanto es así, que fueron los historiadores de las mentalidades en Francia, con la figura específica de Phillippe Ariès, los primeros en preocuparse por el concepto edad. Por otro lado, han sido el pensamiento feminista y la antropología los principales precursores y contribuidores en señalar la importancia de los ciclos de vida en el ámbito femenino⁵.

² Laslett, P., Wall, R., (1972): *Household and Family in Past Time*, Cambridge.

³ *Solitario*: hogares formados por una sola persona, sin tener en cuenta a los criados y sirvientes; *Sin estructura*: hogares formados por personas entre las que puede existir algún vínculo de parentesco pero que no están agrupadas alrededor de un núcleo conyugal; *Familia Nuclear*: aquellos hogares constituidos por un núcleo familiar, es decir, que están establecidos sobre la base de lazos conyugales. Se incluyen los matrimonios sin hijos, los matrimonios con hijos, los viudos con hijos y las viudas con hijos; *Familia Extensa*: núcleo familiar al que se suman otros miembros emparentados. Es una familia simple en la que reside algún pariente ya sea ascendente, descendente, colateral o ascendente y colateral; *Familia Múltiple*: hogar en el que conviven dos o más núcleos familiares que pueden ser, como el la Familia Extensa, ascendente, descendente, colateral y sus posibles combinaciones; *Estructura Indeterminada*: núcleos conyugales que cuentan en su interior con uno o varios individuos cuya relación con el cabeza de familia se desconoce.

⁴ García González, F., (2005): “Introducción”, en García González, F. (Coord.): *Vejez, envejecimiento y sociedad en España, Siglos XVI-XXI*, Cuenca, Ediciones Universidad de Castilla-La Mancha, p. 21.

⁵ Ortega, M., (2005): “Las edades de las mujeres”, en Morant Deusa, I. (Dir.): *Historia de las mujeres en España y América Latina. II: El mundo moderno*, Madrid, Cátedra.

Los estudios acerca de la juventud han estado muy descuidados no sólo por la historiografía histórica europea, sino por la historiografía del resto de las disciplinas de las Ciencias Sociales, como la Sociología, la Psicología y la Antropología. Todas ellas, junto con la Historia, se han caracterizado por prestar una mayor atención a otros periodos del ciclo vital de los individuos como la infancia o la edad adulta, dejando a la juventud -y también a la vejez- en un plano más marginal y secundario.

Esta línea de investigación tan reciente cuenta con una bibliografía muy escasa tanto a nivel europeo como español. La única obra que conocemos en España dedicada enteramente a este grupo de edad y que abarca el periodo de la Edad Moderna fue la publicada por Víctor Alba con el título *Historia Social de la Juventud*⁶. En ella se realiza una breve reflexión teórica del término juventud y se estudian los comportamientos de este colectivo desde los tiempos primitivos hasta la época actual. Sin embargo, no podemos decir que sea un estudio completo pues la mitad del colectivo juvenil, las mujeres, apenas aparecen en la obra por la falta de información⁷.

Que no existan más obras que se dediquen enteramente a los jóvenes en dicha época no significa que no existan más referencias. De manera indirecta a través de diversos estudios sobre la vida cotidiana e historia de la cultura, de la familia y de las mentalidades también podemos acercarnos a visualizar la complejidad social que enmascara a este grupo de edad. Este es el caso de autores como Pegerto Saavedra con obras como *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*⁸; ó Jose María Imízcoz con aspectos relativos a las elites y redes sociales en *Casa, Familia y Sociedad*⁹; Francisco García González con estudios relativos al mundo rural con un especial interés en los jóvenes y en su faceta laboral¹⁰. Y desde una perspectiva de género contamos con autoras, entre otras,

⁶ Alba, V., (1975): *Historia Social de la Juventud*, Barcelona, Plaza & Janes, S.A.

⁷ Debemos tener en cuenta que se trata de una obra de mediados de los años 70 en que apenas se tenía todavía consideración por la historia de las mujeres y en donde los movimientos feministas que la impulsaron son todavía incipientes.

⁸ Saavedra, P., (1994): *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*, Barcelona, Crítica; Saavedra, P., (2001): “Ocio y vida cotidiana en la España rural del siglo XVIII”, en Robot García, L.A. y De Rosa, L. (Dir.): *Trabajo y ocio en la España Moderna*, Vol. 4, Madrid, Editorial Actas e Istituto italiano per gli Studi Filosofici.

⁹ Imízcoz Beunza, J.M., (1995): “Actores sociales y redes de relaciones en las sociedades del Antiguo Régimen. Propuestas de análisis en historia social y política”, en Barrios, C. (Ed.): *Historia a Debate. T.II: Retorno del Sujeto*, Santiago de Compostela, pp. 341-354; Imízcoz Beunza, J.M. (Coord.) (2004): *Casa, Familia y Sociedad*, Universidad del País Vasco.

¹⁰ García González, F., (2004): “Los jóvenes en las familias albacetenses del S. XVIII. Aproximación y notas para su estudio”, en *Homenaje a Miguel Rodríguez Llopis*, Albacete, IEA, pp. 113-123.

como Isabel Testón Nuñez¹¹ e Isabel Morant¹² con estudios sobre el matrimonio y la sexualidad en el marco de la familia; M^a Teresa Nava Rodríguez centrada en la historia de la cultura y de la educación con obras como *La educación en la Europa Moderna*¹³; Monserrat Carbonell con temas relacionados con la pobreza, estrategias de supervivencia e instituciones asistenciales¹⁴; y Margarita Ortega con temas que giran en torno a la edad y ciclos vitales de los individuos, especialmente de las mujeres¹⁵.

A escala europea el panorama bibliográfico es algo más generoso. Entre las obras más destacadas conviene resaltar la obra de J. Gillis *Youth and History. Tradition and change in European Age Relations 1770-Present* (1981)¹⁶, en la que se puede observar, como nota más característica, la influencia que ejerció la industrialización sobre nuestros jóvenes, así como los cambios y continuidades que se produjeron en sus comportamientos sociales. Más recientemente contamos con títulos como *A History of Youth* (1993) de Michael Mitterauer¹⁷, *Adolescent and Youth in Early Modern England* (1994) de Ben Amos¹⁸, e *Historia de los Jóvenes* (1996) con Giovanni Levi y J.C. Schmitt como directores¹⁹. Todas ellas toman como hilo argumental el paso de la niñez a la adolescencia, y por tanto, a la temprana edad madura. Además, en la obra de M. Mitterauer los protagonistas no sólo son varones, sino también mujeres, preferentemente de estratos medios y bajos, que interactúan en un universo común dando lugar a una obra perfectamente integrada.

¹¹ Testón Nuñez, I., (1986): *Amor, sexo y matrimonio en Extremadura*, Badajoz, Universitas Editorial; (1997): “Mujeres abandonadas, mujeres olvidadas”, *Cuadernos de Historia Moderna*, nº 19, monográfico III, Madrid, Universidad Complutense.

¹² Morant Deusa, I., (2002): *Discursos de la vida buena. Matrimonio, mujer y sexualidad en la literatura humanista*, Madrid, Cátedra; (2005): “Hombres y mujeres en el discurso de los moralistas. Funciones y relaciones” en Morant, I. (Dir.): *Historia de las mujeres en España y América latina 2: el mundo moderno*, Barcelona, Cátedra, pp. 27-65.

¹³ Nava Rodríguez, M.T., (1992): *La educación en la Europa Moderna*, Madrid, Síntesis.

¹⁴ Carbonell I Esteller, M., (1997): *Sobreviure a Barcelona : dones, pobresa i assistència al segle XVIII*, Barcelona, Eumo Editorial; (2004): *La Casa de Maternitat i Expòsits*, Barcelona, Serveis Editorials.

¹⁵ Ortega, M., (2005): “Las edades de las mujeres”, en Morant Deusa, I. (Dir.): *Historia de las mujeres en España y América Latina. II: El mundo moderno*, Madrid, Cátedra, pp. 317-349.

¹⁶ Gillis, J.R., (1981): *Youth and History. Tradition and change in European Age Relations 1770-Present*, New York and London, Academic Press.

¹⁷ Mitterauer, M., (1993): *A History of Youth*, Oxford & Cambridge, Blackwell.

¹⁸ Ben-Amos, I.K., (1994): *Adolescence & Youth in Early Modern England*, New Haven and London, Yale University Press.

¹⁹ Levi, G., Schmitt, J.C., (1996): *Historia de los jóvenes. I De la Antigüedad a la Edad Moderna*, Madrid, Taurus.

Asimismo, para una delimitación más completa de nuestro objeto de estudio también podemos recurrir a toda una serie de estudios materializados en artículos y monografías históricas. Sin olvidar que para realizar una aproximación al concepto de juventud es inevitable recurrir a la Sociología y Antropología, puesto que todo lo relativo con el ciclo vital de los individuos son aspectos considerados tradicionalmente más propios de dichas disciplinas.

En cuanto al concepto y delimitación de este periodo de la vida se rodea, por su parte, toda una serie de problemáticas. Tradicionalmente se ha tendido a dividir el curso de la vida en cuatro etapas diferenciadas: infancia, juventud, madurez y vejez. En la sociedad del Antiguo Régimen los límites entre las dos primeras se nos presentan muy desdibujados. Para P. Ariès en los siglos XVI y XVII apenas existía diferenciación entre infancia y juventud y la imagen que se tenía de la adolescencia no es tal y como la conocemos hoy en día.²⁰ Sin embargo, para N. Schindler a comienzos de la Edad Moderna sí que existía una clara conciencia de la fase juvenil como periodo vital independiente. Considera que el historiador ha tendido a percibirlos como solapadas y difusas por las dicotomías neopatriarcales y autoritarias entre mayores de edad y menores²¹.

A pesar de esta disparidad de opiniones, lo que sí podemos afirmar es la dificultad a la hora de determinar la entrada y la salida de los individuos en la fase juvenil. No podemos entender la juventud como un periodo de tiempo en el que su punto de partida y su punto final nos aparecen claramente definidos, sino como una fase de transiciones parciales. De hecho uno de los factores decisivos que marcaban el límite superior de la juventud en la sociedad preindustrial, además de la mayoría de edad cifrada en 25 años para el caso español, es el matrimonio y la consiguiente creación de un hogar propio

En relación al límite inferior se ha tendido a considerar la pubertad, tanto en varones como mujeres, como uno de los principales síntomas que marcan el abandono de la infancia y la entrada en la adolescencia de las sociedades tradicionales. La pubertad tiene unos evidentes signos físicos en el caso de las mujeres –la menstruación– y es algo más difícil de determinar en el caso de los varones –la primera eyaculación–. La menstruación constituye un límite en la vida de toda mujer, puesto que hace posible la tarea a la que estaban física y moralmente destinadas: la reproducción²². Esto conllevaba una intensificación en la vigilancia de las jóvenes por parte de los familiares y un mayor control social,

²⁰ Ariès, P., (1987): *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, Madrid, Taurus.

²¹ Schindler, N., (1996): “Los guardianes del desorden. Rituales de la cultura juvenil en los albores de la Edad Moderna”, en Levi, G., Schmitt, J.C.: *Historia de los jóvenes. I De la Antigüedad a la Edad Moderna*, Madrid, Taurus, pp. 311-313.

²² Para Margarita Ortega cuando se alude a la edad de las mujeres en la sociedad del Antiguo Régimen el ciclo vital primario coincide con la edad reproductiva, el resto de ciclos vitales eran meros elementos secundarios. Ortega, M., (2005): “Las edades de las mujeres”... *op.cit.* p. 320.

puesto que el honor de la familia dependía estrechamente de la sexualidad y virtud femenina²³. Dicho control quedaba reducido a su mínimo exponente con la llegada de la menopausia. En este momento la invisibilidad de las mujeres se hace patente, pero también eran recompensadas por haber cumplido con su cometido reproductivo, por lo que en algunos casos contaban con el reconocimiento y aprecio de su familia y de la sociedad²⁴.

2. LA PRESENCIA DE LOS JÓVENES EN EL HOGAR

La realización de un análisis del hogar es fundamental a la hora de elaborar cualquier estudio sobre los jóvenes en tanto en cuanto son sujetos que están insertos en el seno de una unidad familiar. Al constituir la familia el primer núcleo de socialización de este grupo de edad su estudio constituye un ámbito privilegiado e imprescindible para abordar las relaciones sociales que se establecen entre éstos y los demás componentes del agregado. De este modo, podemos analizar la presencia y permanencia de nuestro grupo de edad en el hogar familiar, ya fuese como hijos, criados o parientes, e incluso también como cabezas de familia al frente de sus propios agregados.

Sin embargo, antes de comenzar con dicho análisis conviene aclarar algunos términos que a primera vista pueden resultar similares como familia, hogar y casa²⁵. Mientras que la familia carece de un sentido espacial y en ella se dan diferentes niveles de vínculos de parentesco, el hogar se reduce a un espacio físico concreto en el que se establecen unos vínculos propios de un espacio y momento determinado²⁶. El término casa viene cargado de significación, además

²³ Correcher Tello, M.I., (1993): “El mantenimiento de la moral sexual y familiar tridentina en las mujeres madrileñas del siglo XVIII”, en Canterla, C. (coord.): *La mujer en los siglos XVIII y XIX, VII Encuentro De la Ilustración al Romanticismo*, Cádiz, Universidad de Cádiz; Fernández, M.A., (2000): “El honor: una cuestión de género”, en *Arenal: Revista de las Mujeres*, 7 (2), pp. 361-368.

²⁴ Lado Delgado, I., (2002): “La edad del matrimonio: <<perfectas casadas>> del XVIII”, en Pérez Cantó, P., Ortega López, M.: *Las edades de las mujeres*, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma de Madrid, p. 267.

²⁵ Francisco Chacón considera que la confusión existente entre estos tres conceptos “no es un problema que tenga sus raíces en cuestiones lingüísticas, sino más bien de hondo carácter histórico”, Chacón Jiménez, F., (1987): “La familia en España: una historia por hacer”, en Casey, J., Chacón, F. et al (Eds.): *La familia en la España Mediterránea*, Barcelona, Crítica, p. 25. Para una clarificación de estos conceptos ver también Caro Baroja, J., (1978): “Sobre los conceptos de casa, familia y costumbres”, en *Saioak, Revista de estudios vascos*, II, San Sebastián, pp. 3-13.

²⁶ Reher, D.-R., (1988): *Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca, 1700-1970*, Madrid, Siglo XXI de España, p. 149.

de referirse a la estructura física bajo la que conviven individuos unidos por lazos de consanguinidad, cumple también un papel protector e integrador de los individuos que la componen²⁷.

Asimismo, el estudio de la familia debe ir *más allá* del mero grupo residencial²⁸. La familia ha de ser tratada como un proceso en el cual los individuos que la integran atraviesan a lo largo de su ciclo de vida diferentes modelos y estructuras domésticas, y no como moradores de una unidad estática a lo largo del tiempo. En nuestro caso, los jóvenes no permanecen como tal durante las diferentes etapas de su ciclo vital. Primero fueron niños formando parte y dependiendo del agregado doméstico que fundaron sus progenitores, y luego serán adultos capaces de establecer a través del matrimonio, principalmente, un nuevo hogar y mantener a una familia. Este análisis, por tanto, debe complementarse con estudios cualitativos y horizontales que nos permitan contextualizar a la familia en la sociedad y relacionarla con sus normas culturales y con las estrategias que siguen sus componentes.

2.1. Estructura y composición del hogar: el predominio de la familia nuclear

La estructura del hogar predominante en la que se inserta nuestra población objeto de estudio, en el suroeste de la provincia de Albacete a mediados del siglo XVIII es la familia nuclear. En la tabla 1 podemos observar que de los 707 hogares analizados en total unos 556, el 78,64%, forman parte de la estructura nuclear²⁹. Los hogares solitarios representan un elevado porcentaje, pues sobrepasa la décima parte de los agregados con un 13,29%, en perfecta consonancia con la estructura castellano-manchega³⁰. Las familias complejas, por su parte, apenas suponen un

²⁷ Un estudio riguroso que toma a la casa como protagonista y elemento central de la investigación lo podemos ver en Hernández López, C., (2007): *Calles y casas en el Campo de Montiel. Hogares y espacio doméstico en las tierras de El Bonillo en el Siglo XVIII*, Albacete, IEA.

²⁸ Sobre esta necesidad de dar un salto cualitativo y salir de las tipologías familiares que nos proporcionan los padrones y listas de censos ver García González, F., (1997): “Más allá del padrón. El espejismo de la familia nuclear”, en Chacón Jiménez, F., Ferrer i Alós, Ll.: *Casa, Familia y trabajo. Actas del Congreso Internacional Historia de la Familia. Una nueva perspectiva sobre la sociedad europea*, Vol. 3, Murcia, Universidad de Murcia, pp. 331-344.

²⁹ La nuclearidad es una constante en todas las poblaciones albaceteñas, y por extensión castellanas. Así, en la vecina Comarca de Alcaraz encontramos un 75,1% de familias nucleares, porcentaje algo inferior al encontrado para Bogarra y Elche. Por encima de estas localidades se sitúan Abengibre (85,1%), Alatoz (87,3%) y Alcalá del Júcar (93,5%). García González, F., (2004): “La ocupación del territorio. Familia y población”, en García González, F. (Coord.): *Castilla-La Mancha en la Edad Moderna*, Ciudad Real, Almud Ediciones, p. 46.

³⁰ Lo normal es que los hogares solitarios sobrepasen la décima parte de los agregados

5% del total que se concentran en la de tipo extenso, pues no se ha encontrado ningún caso para esta zona de familia múltiple³¹. Asimismo, los agregados sin estructura e indeterminados cuentan con una presencia minoritaria, 2,12% y 1,41 respectivamente.

TABLA 1. ESTRUCTURA DEL HOGAR (BOGARRA Y ELCHE DE LA SIERRA, 1752)

TIPO HOGAR	NÚMERO	%
1	94	13,29
2	15	2,12
3	556	78,64
4	32	4,53
5	0	0
6	10	1,41
TOTAL	707	100

Nota: 1= Solitario; 2 = Sin estructura; 3 = Nuclear; 4 = Extenso; 5 = Múltiple; 6 = Indeterminado. La muestra incluye los hogares eclesiásticos.

Fuente: AHPA, Secc. Catastro del Marqués de la Ensenada, Libros de lo Personal.

domésticos. García González, F., (2004): “La ocupación del territorio...”, *op. cit.* p. 45.

³¹ Si realizamos una comparación con otras zonas cercanas a nuestro espacio de análisis, disponemos de los estudios realizados en la región de Murcia con unos porcentajes que oscilan en torno al 82-85% en el hogar nuclear y menos del 5% de los complejos (Chacón Jiménez, F., (1990): *Historia social de la familia en España*, Alicante, Instituto Juan Gil Albert; Hurtado Martínez, J., (1987): “Familia y propiedad: Análisis del hogar y de la estructura de la propiedad en Lorca (1771)”, en Chacón Jiménez, F. (Ed.): *Familia y sociedad en el Mediterráneo occidental. Siglos XV-XIX*, Murcia, Universidad de Murcia, pp. 301-334; Montojo Montojo, V., (1996): “Rasgos de la estructura familiar en Fuente Álamo (Murcia) a mediados del siglo XVIII”, en Chacón Jiménez, F. y Ferrer i Alòs, Ll.: *Casa, Familia...*, *op.cit.* pp. 289-295). Para la provincia de Cuenca tenemos que entre un 75-80% de los hogares son nucleares y un 4,5-6% complejos (Reher, D.-R., (1988): *Familia, población...*, *op.cit.* p. 151). Pero conforme vamos ascendiendo hacia el norte en la geografía española y nos aproximamos a unas pautas de estructuración de la familia troncal, observamos un mayor espesor de la complejidad familiar en detrimento de la nuclear. Un claro ejemplo lo tenemos en la ciudad de Pamplona que cuenta con un 18,6% de hogares complejos (Mikelarena Peña, F., (1995): “Estructuras familiares, ciclo de vida, composición del hogar y mano de obra extrafamiliar en el seno de los grupos domésticos de una ciudad tradicional: el ejemplo de Pamplona en 1786”, en *Boletín de la ADEH*, XII, 2-3, 1, pp. 127-147) y en Galicia con un 43%.

La estructura del hogar viene derivada de las altas tasas de mortalidad que caracterizan a un régimen demográfico de alta presión propio de la zona y época en la que nos encontramos. Ello implicaba la existencia de un considerable número de huérfanos antes de los 18 o 20 años, sin un progenitor o sin los dos, que se traducían en la proliferación de hogares compuestos por hermanos u otras personas sin formar un núcleo familiar.

Por otro lado, uno de los factores que nos ayuda a comprender la configuración de hogares solitarios son las migraciones de los jóvenes o el hecho de contraer matrimonio, pues dejan en soledad a sus padres viudos/as o a sus hermanos y parientes. Los jóvenes del Antiguo Régimen, fundamentalmente los varones, se caracterizan por ser un grupo de población particularmente móvil en donde la posibilidad de emigrar hacia otros lugares en busca de trabajo estaba siempre presente. Sin embargo, el mayor protagonismo en la formación de este tipo de hogares corresponde a la muerte³², pues era ella la principal culpable de la desestructuración de lo que en origen fueron familias nucleares.

En cuanto a los hogares complejos, no es de extrañar que una parte de esos huérfanos fueran acogidos por familiares y parientes en sus propios hogares, haciendo uso de los lazos de solidaridad familiar que eran activados en los momentos económicos y sociales más difíciles del individuo. Además, la escasa presencia de estos hogares complejos está estrechamente relacionada con el sistema hereditario preponderante en esta zona de la península, caracterizado por una transmisión igualitaria de la propiedad y unas pautas de neolocalidad que desarrollan los jóvenes al contraer matrimonio y establecerse en un nuevo hogar.

En relación a estas pautas de residencia neolocal que suelen caracterizar a toda familia nuclear, esa independencia que se produce en los jóvenes con el nuevo matrimonio al abandonar el hogar es meramente ficticia. En la práctica sigue existiendo en la mayoría de los casos una dependencia laboral y unas relaciones de parentesco muy estrechas con la familia de origen. Además, a ello hay que añadir el sistema de patrilocalidad, pues muchas parejas castellanas tenían que convivir durante algunos años en la casa del padre del novio hasta alcanzar la emancipación total en un nuevo hogar. Por tanto, el concepto de residencia neolocal *“no se puede entender como un proceso individualizado por el que el nuevo hogar es independiente de sus respectivos núcleos de procedencia y no guarda relación alguna”*³³.

³² Ni la edad al matrimonio ni las tasas de celibato, que son ambas más bien bajas, explican el acceso de los individuos a la jefatura del hogar. Es el factor muerte, de uno o de los dos cónyuges, el que se encuentra detrás de la mayoría de los casos. García González, F., (2004): “El grupo doméstico en la Castilla rural. Algunos indicadores a mediados del siglo XVIII en la zona centro-meridional”, en Aranda Pérez, F.J. (Coord.): *El mundo rural en la España moderna. Actas de la VIIª Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, p. 168.

³³ Chacón Jiménez, F., (1990): “Nuevas tendencias de la Demografía Histórica en España:

La imagen que tradicionalmente ha predominado de la familia preindustrial europea ha estado caracterizada por personas que accedían al matrimonio en su juventud, que habitaban en grandes hogares patriarcales con un elevado número de descendencia, tratándose, por tanto, de matrimonio prolíficos y estables. Sin embargo, esta imagen falsea por completo la realidad. El tamaño de los agregados domésticos no era muy abultado, en torno a cuatro miembros por hogar incluyendo a la población doméstica. Como vemos en la tabla 2 las cifras son reveladoras del reducido tamaño de los hogares, 3,87 miembros por hogar, siendo algo más elevado para el Elche de la Sierra con 3,94 miembros frente a los 3,78 de Bogarra. Si dejamos fuera al servicio doméstico todavía se reduciría más su tamaño a 3,64³⁴.

TABLA 2. TAMAÑO Y COMPOSICIÓN DEL HOGAR (BOGARRA Y ELCHE DE LA SIERRA, 1752)

	BOGARRA			ELCHE			TOTAL		
	Nº	%	TAMAÑO HOGAR	Nº	%	TAMAÑO HOGAR	Nº	%	TAMAÑO HOGAR
VEC/MUJ	496	43,86	1,66	698	43,46	1,71	1194	43,62	1,69
HIJOS	528	46,68	1,76	762	47,45	1,87	1290	47,13	1,82
PARIENTES	25	2,21	0,08	48	2,99	0,12	73	2,67	0,10
CRIADOS	66	5,75	0,22	98	6,10	0,24	164	5,99	0,23
DESCONOCIDOS	17	1,50	0,06	0	0	0,0	16	0,58	0,02
TOTAL	1131	100	3,78	1606	100	3,94	2737	100	3,87

Nota: la muestra incluye los hogares eclesiásticos

Fuente: AHPA, Secc. Catastro del Marqués de la Ensenada, Libro de lo Personal.

las investigaciones sobre historia de la familia”, en *Boletín de la ADEH*, Nº 9, p. 88. Ver también García González, F., (1997): “Más allá del padrón. El espejismo...”, *op.cit.*

³⁴ Estos datos estarían en perfecta consonancia con las medias establecidas para la provincia de Albacete con 3,77 miembros y el conjunto manchego con 3,66. El hogar queda reducido, por tanto, a la pareja conyugal y a uno o dos hijos. No obstante, existen ligeras variaciones. Entre los casos más extremos que superan los cuatro miembros se sitúa Alcalá del Júcar con una media de 4,55, y en el polo opuesto nos encontramos con Albacete, Casas Ibáñez, Bogarra y El Bonillo en torno a los 3,5 y 3,6 miembros. García González, F., (2004): “La ocupación del territorio...”, *op.cit.* p. 39-76.

Son múltiples los factores que influyen en el tamaño y composición del hogar: demográficos, sociales, económicos y culturales. En relación a los primeros, puede resultar paradójico que la temprana edad de acceso al matrimonio y unas tasas de celibato muy bajas, junto con unos importantes índices de fecundidad, den lugar a unos tamaños tan reducidos de la familia. Pero no hay que olvidar que nos encontramos ante un sistema demográfico de alta presión en el que las elevadas tasas de mortalidad contrarrestaban a los índices restantes.

2.2. Los jóvenes a la cabecera del hogar

Si realizamos un corte transversal y nos centramos exclusivamente en el análisis de la población joven menor de 25 años, observamos un escaso número de estos individuos al frente de sus propios hogares, un 3,73% del total de los cabezas de familia, con un mayor predominio de varones, 86,2%, que de mujeres, 13,8%. De ellos, el 1% de los agregados eran regidos por solteros/as, en los cuales los varones duplican a las mujeres, el 2,45% por casados y tan sólo 0,29% por viudas en el total de nuestras poblaciones objeto de estudio.

TABLA 3. EDAD DEL CABEZA DE FAMILIA SEGÚN SEXO Y ESTADO CIVIL (SUROESTE DE ALBACETE, 1752)

EDAD	SOLTEROS	SOLTERAS	CASADOS	VIUDOS	VIUDAS
<25	12,9	15	3,49	0	0,88
25-34	41,93	10	29,77	2,38	3,54
35-44	32,26	25	26,90	9,52	19,47
45-54	3,22	30	18,68	23,81	25,66
55-64	6,45	5	21,35	35,71	31,86
>=65	3,22	15	5,75	28,57	18,58
TOTAL	100	100	100	100	100
Nº Absoluto	31	20	487	42	113
%	4,47	2,89	70,27	6,06	16,30

Nota: no se incluye la población eclesiástica.

Fuente: AHPA, Secc. Catastro del Marqués de la Ensenada, Libro de lo Personal.

En el primero de los casos podemos ver, como señala Francisco García, que “*en las tierras albacetenses a mediados del siglo XVIII eran muy pocos los hogares regidos por individuos solteros menores de esa edad*”³⁵. No debemos olvidar que en la España del Antiguo Régimen la tutela sobre los hijos era bastante prolongada así como la dependencia de la *patria potestad* del padre, generalmente hasta la mayoría de edad que se alcanzaba a los 25 años. Evidentemente la consideración social que recibían estos jóvenes célibes era muy diferente en función del sexo. Mientras que el término *doncella* era utilizado generalmente para las jóvenes casaderas honradas y de buen comportamiento que residían en los hogares de sus parientes y tutores³⁶, el término *soltera* contenía connotaciones peyorativas para designar despectivamente a las mujeres que no se habían casado y que no propiciaban el desarrollo productivo que la sociedad esperaba de ellas³⁷. Por el contrario, los varones no recibían un trato tan ofensivo designándoles como *mozos*, con independencia de la edad que tuvieran.

TABLA 4. HOGARES REGIDOS POR SOLTEROS MENORES DE 25 AÑOS EN LA PROVINCIA DE ALBACETE A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII

POBLACIÓN	%
BOGARRA	0,86
ELCHE	0,14
VILLARROBLEDO	2,9
EL BALLESTERO	2,2
JORQUERA Y ALDEAS	1,4
ALCARAZ (CIUDAD)	2,3

Fuente: García González, F., (2004): “*Los jóvenes en las familias albacetenses...*”, *op. cit.* p. 115.

Si comparamos nuestros datos de jóvenes solteros al frente de la cabecera del hogar con los que se han obtenido para el resto de la provincia de Albacete observamos que en ningún caso se alcanza el 3% de los hogares³⁸ (Tabla 4). Como se puede comprobar los porcentajes más bajos corresponden a nuestras localidades

³⁵ García González, F., (2004): “*Los jóvenes en las familias albacetenses...*”, *op. cit.* p. 115.

³⁶ Gonzalba Aizpuru, P., (2002): “*Niñas maduras y jóvenes viudas en el Méjico Colonial*”, en Pérez Cantó, P., Ortega López, M.: *Las edades de las mujeres*, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 31-33.

³⁷ Ortega López, M., (2005): “*Las edades de las mujeres*”... *op. cit.* p. 330.

³⁸ García González, F., (2004): “*Los jóvenes en las familias albacetenses...*”, *op. cit.* p. 115.

y a Alcalá del Júcar, que como en Elche de la Sierra, tan sólo se encontró un caso, mientras que los porcentajes más elevados se concretan en la ciudad de Alcaraz con un 2,3% y en Villarrobledo con un 2,9%.

Los agregados dirigidos por los jóvenes casados, por otro lado, son algo más numerosos que los dirigidos por el grupo célibe. Una explicación posible se podría deber a la temprana formación de nuevas familias como consecuencia de la relativa precocidad de acceso al matrimonio, sobre todo de las mujeres, y a los bajos niveles de celibato existentes para ambos sexos. Pero además de ello, la mayor presencia de casados jóvenes al mando de un hogar propio con respecto a los célibes no se debe sino a la estrecha conexión existente entre el matrimonio y el acceso a la jefatura del hogar³⁹. Generalmente, en este tipo de sociedades del siglo XVIII los/las jóvenes que desearan establecerse por su cuenta y quedar libre de la dependencia y dominio paterno antes de cumplir la mayoría de edad, no tenían otra alternativa que el matrimonio⁴⁰. Esto es más acusado en el caso de los varones, pues las jóvenes al pasar de la dependencia del padre a la del marido, apenas podían ejercer determinadas libertades. Asimismo, estos jóvenes que se establecen en un nuevo hogar y fundan una nueva familia no los podemos considerar como totalmente independientes pues los lazos, vínculos y relaciones con la familia de origen perdurarán con el paso del tiempo.

En cuanto a las jóvenes viudas tan solo hemos encontrado un caso con menos de 25 años en el suroeste de Albacete y ninguno para los varones. La viudedad es sin duda un estado que se va incrementando con el paso de los años motivada por los estragos de la mortalidad. Para un buen número de mujeres la pérdida del cónyuge suponía un empobrecimiento y debilitamiento económico del hogar, puesto que se convertían en un grupo muy vulnerable ante la sociedad. Sin embargo, las expectativas de futuro de las jóvenes viudas eran muy diferentes de aquellas que ya contaban con una edad más avanzada, pues las primeras tenían más opciones para volverse a casarse mientras que las segundas con unas posibilidades muy mermadas debían preocuparse ellas mismas por afianzar la posición y el patrimonio familiar⁴¹.

³⁹ En la vecina Sierra de Alcaraz en general eran pocos los casos que antes de cumplir los 35 años no se habían establecido en su propio hogar. García González, F., (2000): *Las estrategias de la diferencia. Familia y reproducción social en la Sierra (Alcaraz, S. XVIII)*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, p. 121.

⁴⁰ Según los datos obtenidos con el con el método de J. Hajnal “Singulate Mean Age at Marriage” (SMAM) adaptado al Censo de Floridablanca, la edad al primer matrimonio de estos jóvenes en nuestra zona objeto de estudio se concreta en 21,86 para las mujeres y en 20,38 para los varones en Bogarra, y para Elche de la Sierra 20,44 para las mujeres y 23,33 para los varones.

⁴¹ García González, F., (1997): “Mujer, hogar y economía familiar. Desigualdad y adaptación en la Sierra de Alcaraz a mediados del siglo XVIII”, en *Hispania*, LVIII/I, N° 195, p. 131.

Asimismo, si atendemos a la totalidad de la población la presencia de individuos casados es mayoritaria con respecto a cualquier otro estado civil, con algo más del 70% de la población. En la cohorte de edad de los 25-34 años se concentra el mayor porcentaje de estos individuos, casi el 30% del total de los casados, aunque su presencia sigue siendo acusada hasta los 55-64 años. Los célibes, por otra parte, constituían el porcentaje más bajo con un 7,4%, con un claro predominio del sector masculino. Factores como la escasa consideración social que el celibato tenía ante la comunidad influyen en estas cifras, y se observa una disminución de sus efectivos conforme avanza la edad de los individuos, ya que la gran mayoría de ellos pasan a engrosarse en las filas de la población casada. Por último, la viudedad presenta un comportamiento claramente diferencial entre hombres y mujeres, y se presenta a edades más avanzadas que en los anteriores casos, a partir de los 45 y 55 años.

Con todo ello, podemos observar pues como las distintas etapas del ciclo vital de los individuos venían marcadas por estado civil de los sujetos. Generalmente, los más jóvenes que se correspondían con las primeras etapas de la vida eran solteros, los casados se encontraban a edades intermedias, segunda etapa, y la viudedad se situaría en la última fase del periodo del ciclo vital de los individuos. Sin embargo, no debemos olvidar que esto es no es otra cosa que un modelo teórico e ideal, y que en la práctica pueden darse multitud de situaciones diferentes y contradictorias a dicha sucesión.

2.3. El peso de los jóvenes vástagos en el hogar

Los hijos constituyen el principal elemento a la hora de determinar el tamaño medio de los hogares, por lo que su presencia se concreta en casi la mitad de los miembros que componen un hogar. El promedio de los hijos en la provincia albaceteña oscila entre 1,71 hijos/hogar para Casas Ibáñez y 2,65 para Alcalá del Júcar, situándose nuestras poblaciones objeto de estudio más próxima al primero de los casos, 1,76 en Bogarra y un poco más alta para Elche con 1,87.

Si observamos la tabla 5 podemos observar que poco más del 28% de los agregados domésticos no tenían ningún hijo⁴², cifras explicativas de una media baja de este sector poblacional. Predominan los hogares con uno, dos e incluso tres hijos en ambas poblaciones, suponiendo para Bogarra el 60,89% del total de los agregados y para Elche el 49,11. En la primera población el número de hogares con uno, dos y tres hijos supera en más de un 10% a Elche. Sin embargo los agregados con 4 hijos o más se reducen al 13,95%, mientras que en la segunda población se concretan en un 20,55%, es decir, que en Elche existen un mayor número de hogares con una familia más numerosa gracias al peso ejercido por los vástagos.

⁴² Las cifras coinciden con los resultados obtenidos por Francisco García para la Sierra de Alcaraz, en los que entre un 25 y 30% de los hogares tenían hijos y sólo en torno a un 18% contaba con cuatro o más hijos. García González, F., (1998): *La sierra de Alcaraz en el siglo XVIII. Población, familia y estructura agraria*, Albacete, IEA, p. 222.

TABLA 5. DISTRIBUCIÓN DE LOS HIJOS POR HOGAR (BOGARRA Y ELCHE DE LA SIERRA, 1752)

Nº	BOGARRA			ELCHE DE LA SIERRA			TOTAL		
	Nº Hogar	%	Nº Hijos	Nº Hogar	%	Nº Hijos	Nº Hogar	%	Nº Hijos
0	74	25,17	0	121	30,32	0	195	28,14	0
1	66	22,45	66	76	19,04	76	142	20,49	142
2	61	20,75	122	70	17,54	140	131	18,90	262
3	52	17,69	156	50	12,53	150	102	14,72	306
4	26	8,85	104	37	9,27	148	63	9,09	252
5	11	3,74	55	28	7,02	140	39	5,63	195
6	3	1,02	18	12	3,01	72	15	2,16	90
7 o más	1	0,34	7	5	1,25	36	6	0,86	43
TOTAL	294	100	528	399	100	762	693	100	1290

Fuente: AHPA, Secc. Catastro del Marqués de la Ensenada, Libro de lo Personal.

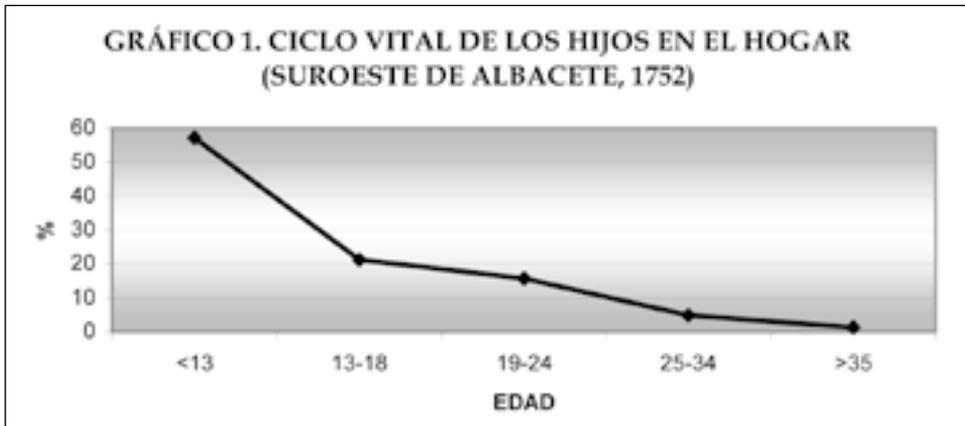
TABLA 6. DISTRIBUCIÓN DE LOS HIJOS EN EL HOGAR SEGÚN SEXO Y EDAD (BOGARRA Y ELCHE DE LA SIERRA, 1752)

	SEXO	EDAD											
		<13		13-18		19-24		25-30		31-36		>36	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Bogarra	MUJER	160	65,04	46	18,70	34	13,82	4	1,63	0		2	0,81
	VARÓN	168	59,57	55	19,50	48	17,02	9	3,19	1	0,35	1	0,35
	AMBOS	328	62,12	101	19,13	82	15,53	13	4,61	1	0,20	3	0,20
Elche	MUJER	193	53,68	85	23,16	62	16,89	14	3,81	4	1,09	9	2,45
	VARÓN	215	54,43	88	22,28	58	14,68	29	7,34	2	0,51	3	0,76
	AMBOS	408	53,54	173	22,70	120	15,75	43	5,64	6	0,79	12	1,57
Total	MUJER	353	57,58	131	21,37	96	15,66	18	2,94	4	0,65	11	1,79
	VARÓN	383	56,57	143	21,12	106	15,65	38	5,61	3	0,44	4	0,59
	AMBOS	736	57,05	274	21,24	202	15,66	56	4,34	7	0,54	15	1,17

Fuente: AHPA, Secc. Catastro del Marqués de la Ensenada, Libro de lo Personal.

Pero la presencia de los hijos en el hogar no es una constante a lo largo de todo el ciclo vital. De acuerdo con el Catastro del Marqués de la Ensenada más del 78% de los hijos/as corresidentes tenían menos de 18 años, aunque para ser más concretos eran los menores de 13 años los que se situaban en poco más del 57% del total de los vástagos. A partir de los 25 años, con la obtención de la mayoría de edad o el acceso a primeras nupcias de la gran mayoría, la presencia de

estos en el hogar familiar es casi residual, en torno al 6,05%, resaltando el caso de Elche donde la presencia de los hijos en el hogar a edades avanzadas era algo más habitual (ver gráfico 1). Los efectos de la *patria potestad* adquieren en esta etapa de la vida de los jóvenes un papel muy significativo.



Fuente: AHPA, Secc. Catastro del Marqués de la Ensenada, Libro de lo Personal.

En términos generales son las mujeres las que tienden a abandonar el agregado doméstico antes que los varones. Antes de los 18 años las diferencias entre ambos sexos son algo menos perceptibles, aunque los varones se sitúan en ambos casos alrededor de un 4% por encima de las mujeres. Sin embargo, es a partir de los 25 años cuando ya podemos observar más claramente este comportamiento diferencial entre sexos, en el que un 61% de los varones y un 39% de las mujeres todavía permanecen conviviendo en el hogar familiar.

Entre las posibles causas de la mayor permanencia de los hijos varones en el hogar hay que mencionar, entre otras, el acceso más tardío al estado matrimonial y la vinculación a la explotación familiar como mano de obra imprescindible o continuidad del negocio familiar. Un ejemplo de ello lo vemos en Agustín González, un joven de 25 años vecino de la villa de Elche que todavía vive en su hogar de origen y trabaja como mayoral en la labor de su padre Antonio González, un labrador de 60 años casado con Ana González de la misma edad. En el caso de las hijas, las labores domésticas y de asistencia a los ancianos justificarían su tardía presencia en hogares constituidos, en su mayor parte, por viudos o viudas de avanzada edad que necesitan del cuidado de sus hijas. Esto es lo que le ocurre a Agueda Sánchez, viuda de Manuel García y vecina de la villa de Elche de la Sierra, de 76 años de edad que vive con su hija Juana de 44 años, la cual le ayuda en “cuidar la casa” y se ocupa del “servicio del hogar”.

TABLA 7. DISTRIBUCIÓN DE LOS HIJOS POR EDAD Y SEXO EN LA PROVINCIA DE ALBACETE DEL SIGLO XXVIII

	<13		13-24				>24		Total
	Ambos	%	Varones	Mujeres	Total	%	Ambos	%	
Bogarra	328	62,12	103	80	183	34,66	17	3,22	528
Elche	408	53,54	146	147	293	38,45	61	8,01	762
Alcaraz y caserías	727	64,62	255	203	428	38,04	70	6,22	1125
Villarrobledo	1515	59,67	483	401	884	34,82	140	5,51	2539
Jorquera	628	61,81	181	144	325	31,99	63	6,20	1016
Casas Ibañez	460	57,28	165	115	280	34,87	36	4,48	803

Nota: los datos referidos a Alcaraz y caserías, Villarrobledo, Jorquera y Casas Ibañez, García González, F, (2004): "Los jóvenes en las familias albacetenses...", op.cit. p. 117.

Estos resultados se ajustan perfectamente a los obtenidos para otras localidades de la provincia del Albacete (tabla 7). Los menores de 13 años que viven en el hogar familiar superan, en todas las localidades, al 50% del total de los vástagos, alcanzando sus máximos en Bogarra y Alcaraz y sus mínimos en Elche de la Sierra. A partir de los 25 años, como hemos visto, el número de hijos residentes en el hogar se reduce considerablemente entre un 3 y un 8% del total, ubicando el mínimo y el máximo en nuestras dos poblaciones objeto de estudio. Es, por tanto, en Elche de la Sierra donde un mayor número de hijos que han superado los 24 años permanecen durante más tiempo en el hogar paterno (8,1%), mientras que en Bogarra son los menos los que prolongan su estancia y dependencia al hogar familiar (3,22%).

En cuanto al grupo de jóvenes propiamente dicho, comprendido entre los 13 y los 24 años, observamos como en este periodo se inician las salidas, de forma más o menos abundante, de los hijos de los agregados. Entre un 30 y un 40% del total siguen permaneciendo en el hogar familiar bajo la autoridad y subordinación del tutor o *pater familias*. En todos los casos, es mayor la presencia masculina, con excepción de Elche de la Sierra donde en números absolutos las mujeres superan en un caso a los varones.

TABLA 8. PORCENTAJE DE HIJOS CORRESIDENTES EN EL HOGAR SEGÚN SU EDAD Y GRUPO SOCIOPROFESIONAL DEL CABEZA DE FAMILIA

Grupo socio-profesional	BOGARRA Y ELCHE				TOTAL N°
	<13	13-18	19-24	>25	
ELI	29,17	20,83	25	25	24
PFL	87,50	6,25	6,25	0	16
ART	58,33	25,56	12,22	3,89	180
COM	70,67	21,33	8	0	75
LAB	50,77	20,88	19,33	9,02	388
JOR	63,83	22,34	12,41	1,42	282
MOZ	80,71	15,00	3,57	0,71	140
MUJ	30,57	25,48	29,94	14,01	157
POB/DES	67,86	0	17,86	14,29	28
TOTAL N°	736	273	202	79	1290

Fuente: Para Bogarra AHPA, secc: Libros de lo Personal del Catastro del Marqués de la Ensenada, y para Elche AHPCR, secc: Memoriales del Catastro del Marqués de la Ensenada.

Sin embargo, la mayor o menor permanencia de los hijos en el hogar depende de múltiples factores, siendo la ocupación de los cabeza de familia una constante digna de ser mencionada. Si atendemos a la tabla 8 podemos comprobar como los mayores porcentajes de hijos que a partir de los 25 años todavía siguen corresidentando en el hogar familiar, y por tanto bajo la autoridad y dependencia paterna, son los vástagos de las élites, de los labradores y de las mujeres cabeza de familia. No obstante, tampoco podemos desdeñar los porcentajes del sector del artesanado. Asimismo, también observamos un claro matiz diferencial entre ambas poblaciones puesto que en Elche de la Sierra se produce una mayor permanencia de los hijos en el agregado mientras que la descendencia de Bogarra solía abandonarlo con anterioridad.

La estancia prolongada de los hijos en los hogares privilegiados puede deberse probablemente a las mayores dificultades que tienen los progenitores de colocar a sus vástagos segundones en el mercado matrimonial. No olvidemos que los agregados en función de sus recursos y necesidades adoptan unas determinadas estrategias y mecanismos de adaptación diferenciados⁴³. Por ello,

⁴³ Para una reflexión y análisis de los términos estrategia y reproducción social ver Rodríguez Sánchez, A., (1991): “Métodos de evaluación de las estrategias familiares en el Antiguo Régimen”, en *Fuentes y Métodos de la Historia Local. Actas del Instituto de Estudio Zamoranos “Florian de Ocampo”*, Zamora, IEZ, p. 141-153; Ferrer i Alós, Ll., (1995): “Notas sobre el uso de la familia y la reproducción social”, en *Historia de la Familia*, N° monográfico XIII-1.

en los hogares más desfavorecidos y de recursos limitados la necesidad de los jóvenes de entrar a trabajar ya sea como mozos sirvientes o de emigrar, no tenía otra finalidad que descargar a la sufrida economía familiar de una carga más lo antes posible.

De todo ello, podemos deducir la importante influencia que el status y el tipo de economía familiar ejerce sobre la capacidad de retención de los jóvenes vástagos en el hogar familiar. Existe una clara relación entre el status social de los cabeza de familia y la permanencia de los vástagos en dichos agregados tal y como podemos comprobar en la tabla 8. Sin embargo, dicha influencia no queda solamente reducida al ámbito de la descendencia, ya que la capacidad de acoger parientes y de disponer de criados también mantiene una estrecha relación con la posición socio-económica que ocupan los cabeza de familia.

En conclusión, los jóvenes vástagos se solían marchar del hogar a una edad relativamente temprana, ya fuese para contraer matrimonio, o para ahorrar dinero y así contribuir a los ingresos familiares, o incluso para eludir la autoridad y subordinación paterna. Por el contrario, la única salida posible para las féminas se reducía a la estancia en otro hogar diferente al familiar en calidad de moza sirviente o criada hasta contraer matrimonio. Estas salidas dependían estrechamente del tipo de economía familiar existente, de las necesidades familiares, de las oportunidades económicas y la presión demográfica sobre los recursos⁴⁴. En este sentido, son mucho los factores que intervienen en la salida de los hijos del hogar: económicos, demográficos y coyunturales, aunque también personales, sociales y culturales, puesto que en algunos casos son las decisiones particulares de cada individuo las que le empujan a dar este paso.

2.4. El predominio de los jóvenes como parientes coresidentes

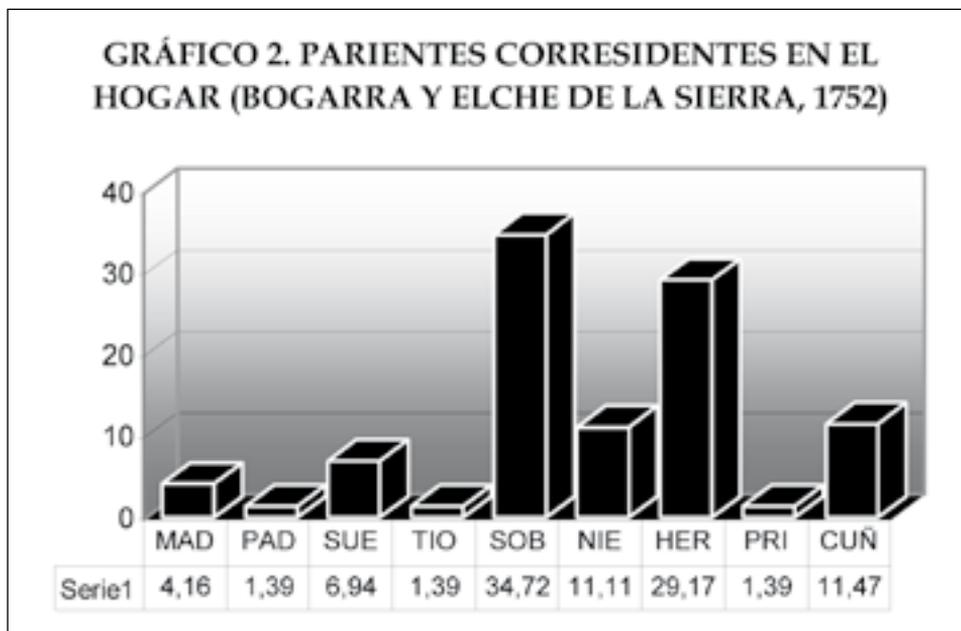
La presencia de familiares en los agregados domésticos dentro de la zona en que nos encontramos, la denominada “España nuclear”, tiene un peso escasamente significativo si lo comparamos con las regiones en las que existen indicios de la familia troncal. En total suponían un 5 por ciento de los miembros del hogar para Bogarra (5,02%), y en Elche de la Sierra se contaba con una presencia más acusada al superar el 7 y medio por ciento. Estas cifras son algo elevadas si las comparamos con el 4,2% encontrado por Francisco García para la vecina Sierra de Alcaraz⁴⁵.

En general, a mediados del siglo XVIII en el suroeste albaceteño existe un predominio de los parientes descendentes, 45,83%, con respecto a los de tipo colateral que cuentan con algo más de un 40% y los de tipo ascendente con casi un 14% del total de los familiares coresidentes en el hogar. Dentro de los primeros la preeminencia de los sobrinos/as es abrumadora frente a los nietos, así como de

⁴⁴ Reher, D.-R., (1970): *Familia, población...*, *op.cit.* p. 166.

⁴⁵ García González, F., (1998): *La Sierra de Alcaraz en el Siglo XVIII...*, *op.cit.* p. 225.

hermanos/as frente a primos/as o cuñados/as. Los parientes de tipo ascendente (padre, madre, tío, suegro), suponen el porcentaje más bajo, siendo la madre y la suegra las que aparecen en un mayor número de hogares.



Fuente: AHPA, Secc. Catastro del Marqués de la Ensenada, Libro de lo Personal.

El mayor número de parientes coresidentes se concentraba, tal y como podemos observar en la tabla 9, entre el grupo de edad correspondiente con la población joven. Tanto es así, que entre los 13 y los 24 años se reúnen el 37,5% del total de los parientes, con un enorme predominio de las mujeres con más del 70% frente al escaso 30% que representaban la población masculina.

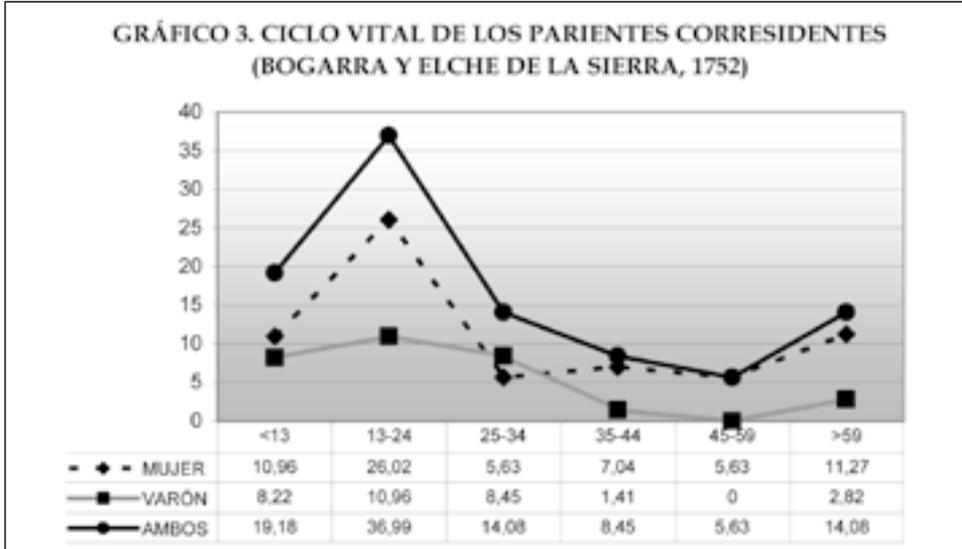
TABLA 9. DISTRIBUCIÓN DE LOS PARIENTES CORRESIDENTES SEGÚN SEXO Y EDAD (SUROESTE DE ALBACETE, 1752)

	<13		13-24		25-34		>34		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Mujeres	8	57,14	19	70,37	4	40	17	80,95	48	66,67
Varones	6	42,86	8	29,63	6	60	4	19,05	24	33,33
Total	14	19,44	27	37,5	10	13,89	21	29,17	72	100

Fuente: AHPA, Secc. Catastro del Marqués de la Ensenada, Libro de lo Personal.

La presencia de estos parientes jóvenes no tendrían tan sólo una función asistencial como tradicionalmente se ha pensado, puesto que en gran parte de los casas solían realizar tareas en las haciendas domésticas, por lo que pueden ser considerados más bien como parte de un servicio doméstico encubierto, algo que viene secundado por la expresión “*deudo sirviente*” que aparece en algunas fuentes⁴⁶. Hermanas, sobrinas y nietas aparecen ocupadas en las labores domésticas o “servicio mujeril”. Los varones, por el contrario, aparecen como ayudantes, gañanes, hateros o aprendices en la hacienda familiar. Los ejemplos que podríamos enumerar para nuestra población objeto de análisis son abundantes. Sin embargo, un caso significativo pueden ser el de Pedro Segura, labrador de 40 años casado con Isabel Masias de 50 años, vecinos ambos de Elche de la Sierra. Conviviendo con ellos no tienen hijos, pero sí a dos sobrinas, María y Angeles, de 20 y 8 años respectivamente, de padres difuntos y que “*no tienen bienes algunos por lo que se ocupan en el servicio de la casa*”.

Por otra parte, si atendemos ahora a un estudio del ciclo vital de los parientes corresidentes, en el gráfico 3 podemos apreciar como la presencia de éstos se acentúa notablemente en las primeras y últimas etapas de la vida. De este modo David Reher afirma que “*la posibilidad de cohabitar como familiar en casa de otro evidenciaba influencias del ciclo vital, siendo mayor cuando se era más o menos joven, o anciano*”⁴⁷.



Fuente: AHPA, Secc. Catastro del Marqués de la Ensenada, Libro de lo Personal.

⁴⁶ García González, F., (2004): “Los jóvenes en las familias albacetenses...”, *op. cit.* p. 116.

⁴⁷ Reher, D.-R., (1970): *Familia, población...*, *op. cit.*, p. 170.

Son los jóvenes, por tanto, menores de 25 años, el principal sector de población que recurre a estos lazos de solidaridad familiar en los momentos de crisis. No obstante, al final del ciclo de la vida la población anciana a partir de los 60 años, especialmente madres y suegras, recurrirán a este tipo de ayuda familiar. A lo largo de todo el ciclo vital de estos parientes la presencia femenina está muy por encima de la masculina, con excepción de la etapa comprendida entre los 25-34 años en la que se produce un acusado descenso de la presencia de las mujeres hasta situarse algo por debajo de los varones. Ello podrá ser debido a que en una sociedad rural con mínimos niveles de celibato como en la que nos encontramos, la mayoría de estas mujeres contraerían matrimonio y se establecerían junto con su pareja en un nuevo hogar.

Además de ello, en gran parte de los casos estos parientes podrían complementar la escasa presencia de hijos en las familias, produciéndose lo que Francisco García denomina “arreglos compensatorios”⁴⁸ en el interior del agregado. Esto quiere decir que a mayor número de niños en un hogar la probabilidad de cohabitar parientes será menor, y por ende, también será menor la presencia de criados.

2.5. Sirvientes y aprendices

A partir del Catastro podemos aproximarnos a este sector que suponía casi el 6% del total de la población. La importancia de los criados en esta zona era reducida. Sin embargo, estos datos son algo más elevados del 5% estimado por David Reher para Cuenca⁴⁹ y que algunos núcleos murcianos como Cartagena con un 3% o Fortuna con 2,5%⁵⁰. Aunque inferiores al 9,75% de la población en la Sierra de Alcaraz⁵¹. En relación al promedio de los criados podemos considerarlo como el más bajo de los diferentes grupos que componen el hogar, cuya media para el conjunto albaceteño hemos estimado en 0,22, cifra muy próxima a nuestras localices objeto de estudio (0,22 en Bogarra y 0,24 en Elche de la Sierra)⁵².

El análisis de los criados en función de la edad y del sexo resulta muy significativo y revelador como podemos comprobar en la tabla 10 y gráfico 4.

⁴⁸ García González, F. (1998): *La Sierra de Alcaraz en el siglo XVIII...*, op. cit. p. 226, 227.

⁴⁹ Reher, D.-R. (1970): *Familia, población...*, op.cit. p. 172.

⁵⁰ Chacón Jiménez, F. (1990): *Historia social de la familia en España*, Alicante, Instituto Juan Gil Albert, pp. 66 y ss.

⁵¹ García González, F. (1998): *La Sierra de Alcaraz en el siglo XVIII...*, op.cit. p. 229.

⁵² Los datos que nos proporciona David Reher para la provincia de Cuenca son de 0,18 (Reher, D.-R., (1970): *Familia, población...*, op.cit. p. 154); en la ciudad de Alcaraz es de 0,54, y la media estimada para el conjunto castellano manchego en función de una muestra de 21 poblaciones es de 0,28 (García González, F., (2004): “La ocupación del territorio...”, op.cit. p. 39).

La distribución por sexos es mayoritariamente masculina, algo más del 88% son varones frente a un 12% de mujeres. Hablar de criados es hablar de un grupo de población fundamentalmente joven, en el que más de la mitad estaban por debajo de los 25 años, un 60% exactamente⁵³. Se trata, por tanto, de una etapa transitoria en la vida laboral de los individuos en buena parte de los casos, y no de un destino final⁵⁴. De hecho, palabras que describían la juventud como “mozos” o “mancebos”, describían al mismo tiempo a la persona que desempeñaba actividades como sirvientes, aprendices, criados, etc.⁵⁵ Aunque también podemos encontrar sirvientes de toda la vida pero en porcentajes mucho más reducidos, pues a partir de los 45 años sólo se han encontrado a un 10% del total.

**TABLA 10. DISTRIBUCIÓN DE LOS CRIADOS Y APRENDICES
SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD**

EDAD	BOGARRA		ELCHE		TOTAL			TOTAL Nº/%
	MUJER	VARÓN	MUJER	VARON	MUJER	VARÓN	AMBOS	
<13	14,28	5,08	8,33	9,41	10,53	7,64	7,97	13-8,0
13-18	57,14	18,64	33,33	23,53	42,10	21,53	23,93	39-23,9
19-24	14,28	35,59	25	24,70	21,05	29,17	28,22	46-28,2
25-34	14,28	28,81	8,33	27,06	10,53	27,78	25,77	42-25,8
35-44	0	10,17	8,33	7,06	5,26	8,33	7,97	13-8,0
45-54	0	0	16,67	7,06	10,53	4,17	7,97	8-4,91
55-64	0	1,69	0	1,18	0	1,39	1,23	2-1,23
>64	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100
Nº	7	59	12	85	19	144	163	163
%	10,61	89,39	12,37	87,63	11,66	88,34	100	

Fuente: AHPA, Secc. Catastro del Marqués de la Ensenada, Libro de lo Personal.

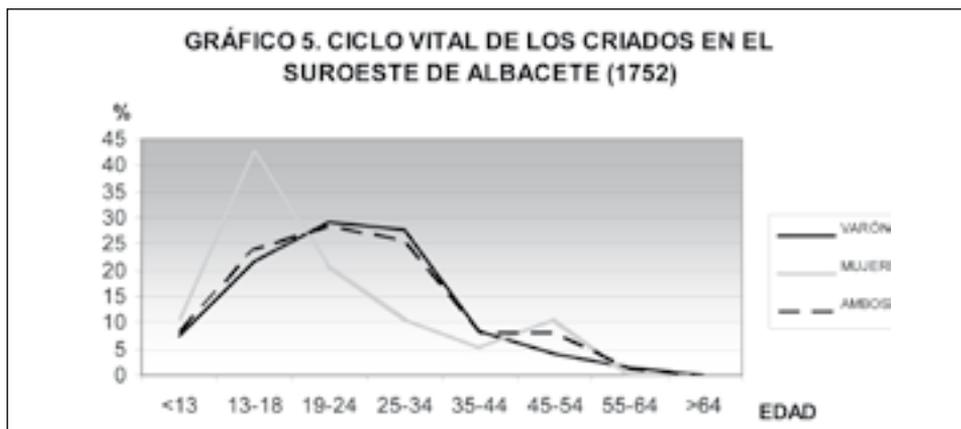
Si observamos el gráfico 5 podemos ver, a pesar de la menor proporción de criadas que de criados, que para las primeras la curva comienza su descenso a edades más tempranas de la vida que en el caso de los varones. Las jóvenes domésticas

⁵³ Según el Catastro en Alcaraz y su jurisdicción el 54% de los criados tenía menos de 25 años, y en Jonquera y sus aldeas el 57,1%. García González, F., (2004): “Los jóvenes en las familias albacetenses...”, *op.cit.* p. 119.

⁵⁴ Todo lo contrario a lo que sucedía en la Galicia rural de finales del XVIII en la que para la mayoría de los individuos el servicio doméstico no constituía una etapa de su vida que desembocaba en el matrimonio o en otro oficio, sino que era algo permanente. Dubert, I., (2005): “Criados, estructura económica y social, y mercado de trabajo en la Galicia rural a finales del Antiguo Régimen”, en *Historia Agraria*, Nº 35, p. 11.

⁵⁵ Sarasúa, C., (1994): *Criados, nodrizas y amas. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*, Madrid, Siglo XXI de España, p. 237.

se concentran entre los 13 y los 18 años, aunque todavía mantienen porcentajes relativamente altos en la siguiente franja de edad, 19-24 años, a partir de la cual su número se reduce considerablemente. Los varones, por otro lado, mantienen altos porcentajes hasta los 34 años. Esta desigual distribución del trabajo doméstico a lo largo del ciclo vital de los individuos tiene su máxima expresión en las diferentes pautas matrimoniales que existen entre los sexos, algo que conlleva a que las jóvenes abandonen antes que los hombres la servidumbre para casarse.



Fuente: AHPA, *Secc. Catastro del Marqués de la Ensenada, Libro de lo Personal*.

Los niños que comenzaban a servir a una edad inferior a los 13 años suponían casi un 8% del total de los criados en el suroeste de Albacete, en su mayoría varones (hateros, ayudadores, gañanes, aprendices, migajeros...). Estos niños solían servir en familias de baja condición y status social, pues se trata de mano de obra barata cuya remuneración era más baja cuantos menos años tuvieran. El caso más extremo lo tenemos en Fernando González, un labrador de 60 años, casado y con tres hijos, que tiene a su servicio a un niño de 8 años llamado Manuel Guerrero (hijo de Alonso Guerrero) que se ocupa del “servicio del hogar”.

Antes de abandonar el hogar paterno, estos jóvenes eran colocados por sus padres o tutores al servicio de una persona o familiar, contribuyendo en muchos casos a aligerar los costos de subsistencia de la familia de origen. Sin embargo, la gran mayoría de ellos no llegaron a formar parte de una estructura familiar propiamente dicha porque no convivían en el mismo hogar que sus amos⁵⁶. La cohabitación es una de las principales diferencias que encontramos entre la práctica de los criados castellano-manchegos y la práctica del “lyfe-cycle servant”

⁵⁶ Sólo cuando la familia era demasiado pobre para alimentar a los hijos, éstos residían de forma permanente en casa de sus amos. García González, F., (2004): “Los jóvenes en las familias albacetenses...”, *op. cit.* p. 119.

propugnada por Peter Laslett para la Europa del Norte, en la que los jóvenes eran sistemáticamente enviados a otras casas y separados de sus hogares⁵⁷. Las relaciones que se solían establecer entre este tipo de criados y sus patronos en el suroeste de Albacete eran de tipo clientelar y oligárquicas, pues la gran mayoría nos aparecen repetidos en el Catastro como sirvientes de un hogar ajeno y como cabezas de familia de su propio hogar, lo que nos indica que amo y criado no residían bajo un mismo techo.

En la mayoría de los casos la finalidad que ejercían estos criados era más productiva que de ostentación⁵⁸. La mayoría de los criados, entre el 80 y el 85%, se dedicaban a actividades agrícolas y ganaderas propias de una economía rural en la que nos encontramos⁵⁹ (el 43,05% eran mozos de labor y el 47,92% mozos de ganado). Los individuos que realizan estas faenas son fundamentalmente varones, pues no hemos encontrado ningún caso en el que alguna mujer desarrolle dichas labores. Asimismo, las labores domésticas quedaban enteramente reservadas a las mujeres, y éstas eran las que realmente coresidían en el mismo hogar que sus amos. Según las estimaciones de Francisco García un 16% de los criados de “propio servicio” podrían vivir bajo el mismo techo que sus amos, y los mozos de labor y de ganado residían en sus propios hogares, o de padres y familiares⁶⁰. La servidumbre doméstica para el suroeste de Albacete es algo más baja que en el caso anterior, pues suponía casi un 13,2% del total de los criados, de los cuales tan sólo se han encontrado un caso en que un varón desempeñase este tipo de actividades.

Solamente casi un 11% de los hogares de nuestras localidades contaban con algún tipo de criado a mediados del siglo XVIII, por lo que asistimos a un reparto muy polarizado como se comprueba en la tabla 11. Es frecuente que la mayor parte de ellos se concentren en un número de hogares muy reducido. De hecho, una gran cantidad de criados, unos 49 aproximadamente, se concentraban sólo en cinco agregados domésticos. Asimismo, en el gráfico 6 también podemos observar como el número de hogares que tan sólo cuentan con un criado es preponderante, casi un 62%. En el extremo opuesto, contamos con algo más del 5% de los hogares con más de 8 criados cada uno.

⁵⁷ Los adolescentes debían salir del núcleo familiar para adquirir la experiencia necesaria y personalidad, fuera de los cuidados paternos, y así afrontar los retos de la vida Laslett, P., (1977): “Le cycle familial et le processus de socialisation: caractéristiques du schema occidental considéré dans le temps », en Cuisine, J. (Ed.) : *Le cycle de la vie familiale dans les sociétés européennes*, París, Mouton.

⁵⁸ GARCÍA GONZÁLEZ, F., (1998): *La Sierra de Alcaraz en el siglo XVIII...*, op.cit. p. 229.

⁵⁹ En la Sierra de Alcaraz más del 80% de los criados eran mozos de labor o de ganado, aunque no hay que descartar que muchos de los clasificados como “de propio servicio” se dedicarían también a estas tareas. García González, F., (2000): *Las estrategias de la diferencia...*, op.cit. p. 217.

⁶⁰ García González, F.: *La Sierra de Alcaraz en el Siglo XVIII...*, op.cit. p. 232.

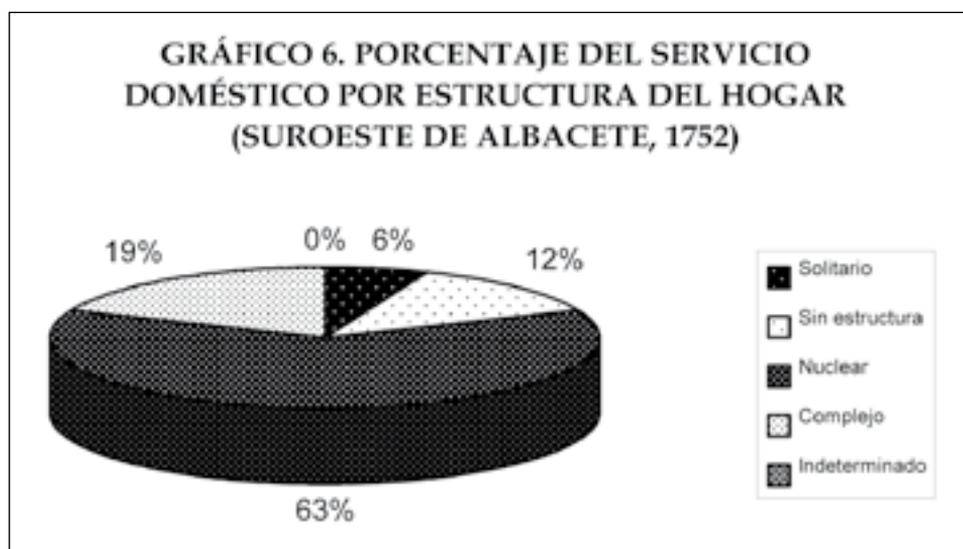
**TABLA 11. NÚMERO DE CRIADOS POR HOGAR
(SUROESTE DE ALBACETE, 1752)**

Nº	HOGARES	%	CRIADOS	%
1	47	61,84	47	28,83
2	10	13,16	20	12,27
3	11	14,47	33	20,24
4-5	3	3,95	14	8,59
6-7	1	1,31	6	3,68
>8	4	5,27	43	26,38
TOTAL	76	100	163	100

Nota: se incluyen los hogares eclesiásticos.

Fuente: AHPA, Secc. Catastro del Marqués de la Ensenada, Libro de lo Personal.

Si atendemos al servicio doméstico según la estructura del agregado, en el gráfico 6 podemos ver como su presencia es mínima en los hogares simples donde normalmente se suele contar con la presencia de hijos como mano de obra barata. Los hogares nucleares presentan el mayor porcentaje de criados, aunque con discrepancias entre nuestras dos poblaciones. Mientras que en Bogarra encontramos que el 81,54% de los criados se encuentran en hogares de tipo nuclear, en Elche su presencia se reduce a poco más del 50% de los domésticos, y observamos una tendencia a incrementarse los hogares complejos con un 18,52% y los que carecen de estructura con un 12,35%.



Si el grupo de los domésticos nos lleva inevitablemente a hablar de la población juvenil, estos jóvenes nos llevan sin duda a hablar de la movilidad como una de sus principales características. El servicio doméstico puede ser considerado tanto como un canal de movilidad espacial o geográfica como de movilidad social⁶¹. La transferencia de mano de obra de unos pueblos a otros y de éstos a las zonas urbanas es una realidad.

3. CONCLUSIÓN

Frente a las dificultades que entraña llevar a cabo un estudio acerca de un grupo de edad como son los jóvenes y la escasez de trabajos que versan sobre ellos, a lo largo de este artículo hemos podido comprobar la importante presencia de este colectivo en la sociedad y los diferentes roles jugados en el hogar familiar. Evidentemente, la consideración de los jóvenes que podemos tener hoy en día dista bastante de la que realmente se tenía en las sociedades del Antiguo Régimen. Por ello, su estudio requiere una mención especial no sólo por los diferentes comportamientos y actitudes que prevalecían en el pasado, sino también en tanto en cuanto suponen los principales agentes de la reproducción social.

En las sociedades rurales del suroeste de Albacete a mediados del siglo XVIII el tipo de hogares prevalecientes en los que se insertaba la población juvenil era sin duda los nucleares. Esta estructura deriva fundamentalmente de los factores demográficos propios de un sistema de alta presión. Por ello, es la mortalidad la encargada de la desestructuración de la nuclearidad, que junto con los movimientos migratorios de la población, dan lugar a la formación de otro tipo de agregados como son los complejos, solitarios, sin estructura e indeterminados.

A pesar de los altos índices de fecundidad y natalidad, y de la relativamente temprana edad de acceso de los jóvenes al matrimonio, el tamaño del agregado doméstico era reducido, 3,87 personas por hogar, muy en concordancia con gran parte de las poblaciones manchegas y del interior castellano. Son múltiples los factores que influyen en el tamaño y composición de los hogares, desde los demográficos y económicos hasta los sociales y culturales. Asimismo, la edad en que se van los hijos de casa y el peso del servicio doméstico, también juegan un papel fundamental a la hora de determinar el tamaño del hogar.

El peso y la importancia de los jóvenes en los hogares rurales de la centuria del setecientos no es nada desestimable. Un buen número los podemos encontrar en calidad de hijos, de parientes que corresiden con otros miembros de la familia, empleados en el servicio doméstico, y en menor medida como cabezas de familia. Asimismo, existe un marcado carácter diferencial en los comportamientos de estos jóvenes en función del sexo, pues la sociedad preindustrial desfavorecía a las mujeres en gran parte de los aspectos de su vida en mayor medida que a los varones.

⁶¹ SARASÚA, C.: *Criados, nodrizas y amas...*, *op.cit.* 235.

Como consecuencia de todo ello, nos hemos encontrado con fuertes tendencias neolocales aunque con un estrecho mantenimiento de los vínculos labores y de parentesco con la familia de origen, y con una convivencia de parientes por motivos de solidaridad, trabajo o supervivencia del agregado, tal y como podemos comprobar en las conclusiones que exponemos a continuación.

Una buena parte del tamaño de los hogares viene determinada por la presencia de hijos, pues nos encontramos con un 1,8 de hijos por hogar en nuestra zona de análisis. De ellos, casi un 78% de los menores de 18 años todavía corresidían en el agregado familiar, mientras que entre los mayores de 25 años este porcentaje se reduce hasta cifras residuales. Esto significa que es entre los 13 y los 24 años cuando se inician las salidas más o menos abundantes de los hijos del hogar paterno en el cual permanecían bajo la autoridad de la *patria potestad*. Se solían marchar, por tanto, a una edad relativamente temprana, que dependía a su vez del tipo de economía familiar y del sexo del individuo, pues las mujeres solían abandonar el hogar antes que los hombres por las mayores presiones que la sociedad ejercía sobre ellas a la hora de contraer matrimonio y su edad de acceso más temprana.

En cuanto al número de jóvenes que encontramos al frente de la cabecera del hogar es bastante reducido, pues apenas alcanzan el 4% del total de los agregados, encontrándose el porcentaje más elevado de los cabeza de familia entre los 35 y 44 años. De nuevo, la superioridad masculina en una sociedad donde las mujeres son relegadas a un segundo plano vuelve a concretarse en el hecho de que el 86% de los jóvenes que rigen estos hogares son varones, mientras que el restante 14% son mujeres. En relación al estado civil de estos sujetos, los casados son indiscutiblemente los más numerosos frente a solteros y viudos, pues existía una estrecha conexión entre matrimonio y acceso a la jefatura del hogar.

Entre los parientes corresidentes y los criados encontramos que sus proporciones son más importantes en grupos de edad menores de 25 años, en donde priman las estrategias de solidaridad y de trabajo. El peso de los parientes jóvenes, entre 13-24 años, se concreta en un 37,5% del total, en donde las mujeres ocupan un lugar preeminencial. Su presencia se acentúa fundamentalmente en las primeras y últimas etapas del individuo, pues son los periodos de máxima vulnerabilidad, y en gran parte de los casos sirven de complemento a la escasa presencia de hijos.

Por último, el 6% de la población se ocupa en actividades relacionadas con el servicio doméstico. Éste es un grupo fundamentalmente joven y móvil, pues el 60% de sus integrantes tienen menos de 25 años. El número de varones dedicados al ganado y la labor es de nuevo bastante superior al de mujeres que se dedican a las tareas del hogar, y que suelen abandonar dicha ocupación a una edad más temprana para responder a sus obligaciones sociales de casarse cuanto antes. Se trata, pues, de una etapa transitoria, propia de un momento concreto del ciclo vital de estos sujetos, aunque por otra parte también existen casos, aunque minoritarios, de sirvientes de toda la vida.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Alba, V., (1975): *Historia Social de la Juventud*, Barcelona, Plaza & Janes, S.A.
- Ariès, P., (1987): *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, Madrid, Taurus.
- Ben-Amos, I.K., (1994): *Adolescence & Youth in Early Modern England*, New Haven and London, Yale University Press.
- Chacón Jiménez, F., (1987): “La familia en España: una historia por hacer”, en Casey, J, Chacón, F. *et al* (Eds.): *La familia en la España Mediterránea*, Barcelona, Crítica, pp. 13-35.
- (1990) (Ed.): *Familia y sociedad en el Mediterráneo occidental. Siglos XV-XIX*, Murcia, Universidad de Murcia.
- (1990): Nuevas tendencias de la Demografía Histórica en España: las investigaciones sobre historia de la familia”, en *Boletín de la ADEH*, N° 9, pp. 79-98.
- Chacón Jiménez, F., Ferrer i Alós, Ll., (1997): *Casa, Familia y trabajo. Actas del Congreso Internacional Historia de la Familia. Una nueva perspectiva sobre la sociedad europea*, Vol. 3, Murcia, Universidad de Murcia.
- Dubert, I., (2005): “Criados, estructura económica y social, y mercado de trabajo en la Galicia rural a finales del Antiguo Régimen”, en *Historia Agraria*, N° 35, pp. 9-26.
- García González, F., (1998): *La sierra de Alcaraz en el siglo XVIII. Población, familia y estructura agraria*, Albacete, IEA.
- (2000): *Las estrategias de la diferencia. Familia y reproducción social en la Sierra (Alcaraz, S. XVIII)*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- (2004): “El grupo doméstico en la Castilla rural. Algunos indicadores a mediados del siglo XVIII en la zona centro-meridional”, Aranda Pérez, F.J. (Coord.): *El mundo rural en la España moderna. Actas de la VIIª Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 153-175.
- (2004): “La ocupación del territorio. Familia y población”, en García González, F. (Coord.): *Castilla-La Mancha en la Edad Moderna*, Ciudad Real, Almud Ediciones, pp. 15-52.
- (2004): “Los jóvenes en las familias albacetenses del S. XVIII. Aproximación y notas para su estudio”, en *Homenaje a Miguel Rodríguez Llopis*, IEA, Albacete, pp. 113-123.
- (2005), (Coord.): *Vejez, envejecimiento y sociedad en España, Siglos XVI-XXI*, Cuenca, Ediciones Universidad de Castilla –La Mancha.
- Gillis, J.R., (1981): *Youth and History. Tradition and change in European Age. Relations 1770-Present*, New York and London, Academic Press.
- Levi, G., Schmitt, J.C., (1996): *Historia de los jóvenes. I De la Antigüedad a la Edad Moderna*, Madrid, Taurus.

- Mitterauer, M., (1993): *A History of Youth*, Oxford & Cambridge, Blackwell.
- Morant Deusa, I., (2002): *Discursos de la vida buena. Matrimonio, mujer y sexualidad en la literatura humanista*, Madrid
- Ortega, M., (2005): “Las edades de las mujeres”, en Morant Deusa, I. (Dir.): *Historia de las mujeres en España y América Latina. II: El mundo moderno*, Madrid, Cátedra, pp. 317-349.
- Reher, D.-R., (1988): *Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca, 1700-1970*, Madrid, Siglo XXI de España.
- Saavedra, P., (1994): *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*, Barcelona, Crítica
- Sarasúa, C., (1994): *Criados, nodrizas y amas. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*, Madrid, Siglo XXI de España.
- Testón Núñez, I., (1986): *Amor, sexo y matrimonio en Extremadura*, Badajoz, Universitas Editorial.